



JUZGADO DECIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN
Diez (10) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Acción de Tutela N°: 05001 31 05 010 2021 00154-00
Accionante: ELKIN GONZALO SOTO SOTO
Accionada: NUEVA EPS

Se concede la impugnación presentada oportunamente por el apoderado de la parte accionante, en contra del Fallo proferido por el Despacho. En consecuencia, se ordena remitir el expediente a la Sala Laboral del H. Tribunal Superior de Medellín, donde radica la competencia para dirimir el asunto.

CÚMPLASE

CLAUDIA MARÍA OCHOA RICO
JUEZ (E)

CONSTANCIA. Remito el expediente de Tutela N° 05001 31 05 010 2021 00154-00, a la Sala Laboral del H. Tribunal Superior de Medellín, para que se surta el trámite de segunda instancia, tal como se dispuso en el auto anterior.

OSCAR ANTONIO ENCISO RODRÍGUEZ
Secretario

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO Medellín, 11 de mayo de 2021 El auto anterior fue notificado por ESTADO y ESTADOS ELECTRÓNICOS N° 071 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.  OSCAR ANTONIO ENCISO RODRIGUEZ Secretario
--